

OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

No. Solicitud: _____

Folio _____

20 JUL 2015



C.	TORIZ	CRUZ	Fecha:
Adscripción:	Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales	Apellido Paterno	Apellido Materno
		Nivel y Puesto:	PQ2 INSPECTOR FEDERAL

Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADA A: Región Sierra Norte y Región Mixteca Poblana, dentro del estado de Puebla.
Durante 02 días: 23, 29 de Junio de 2015.
Con el objeto de Dar cumplimiento: Visitas de inspección en materia de vida silvestre, Recate de ejemplares de fauna silvestre en materia de vida silvestre. Financiera: Sírvasse afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
23/06/15.- Se realiza el rescate de fauna silvestre, ejemplar perteneciente a la especie <i>Leopardus pardalis</i> que se encuentra dentro de la norma oficial mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, en la localidad de Olintla, estado de Puebla. Se concluye la comisión a las 22:00 hrs.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
29/06/15.- Se realiza visita de inspección en materia de fauna silvestre levantando acta de inspección PFPA/27.3/2C.27.3/096/15, a la UMA Extensiva denominada "Agua escondida", en la localidad de del mismo nombre, perteneciente al Municipio de Chiautla, de Tapia, se pernocta en la localidad. Estado de Puebla.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00

OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				\$ 1,250.00
SERVACIONES:				\$ 1,250.00

AUTORIZA 	ENTERADO DE LA COMISIÓN, VIÁTICOS DEVENGADOS 	Vo.Bo.
DELEGADA EN EL ESTADO NOMBRE FIRMA Y CARGO C. LAURA OSORNIO GÓMEZ "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez."	COMISIONADA NOMBRE FIRMA Y CARGO C. VERÓNICA TORIZ CRUZ	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C.

FECHA

23/06/2015

RVC

260789/30500

VC= 261314

DC= 261738/1261

263103
- 96242 -
CPU-RN-106637

C. LIC. LAURA OSORRIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión:
23 de Junio de 2015

Memorandum
Fecha de entrega: 24 de Junio 2015.

Lugar: Región, Zaragoza, Olintla, estado de Puebla.

ACTIVIDADES

☐ Capacitación	☐ Reuniones	☐ Comparecencias y ratificación	☐ Recorrido vigilancia	☐ Notificación
☒ Otros: Rescate de fauna silvestre				

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFPA/27.3/2C.27.3/2004/15 de fecha 22 de Junio de 2015 para realizar la investigación y rescate de un ejemplar de fauna silvestre, el cual solo se tiene la información por parte de la SEMARNAT, que en el Municipio de Olintla, se exhibe en alguna casa, por la que cobran por sacar fotografías. Con ésta información casi nula, nos trasladamos a la región de la sierra norte, para poder recuperar al ejemplar de mamífero.

Una vez que nos trasladamos a esa comunidad por medio de mucha investigación llegamos con el posesionario quien dijo llamarse C. José Galindo, siendo una persona indígena cuyo lenguaje pertenece a la familia lingüística Totonaca que a su decir nos refiere que el animal, fue capturado en su propiedad debido a que puso una trampa y cayó estando herido, siendo el responsable de comerse sus gallinas, resultando ser un "gatito", quien desconocía que debería de notificar a la autoridad más cercana en éste caso al Municipio.

Una vez que se le informa de la gravedad del asunto y de las sanciones y delitos probables, le solicitamos que nos entregue al ejemplar de fauna silvestre perteneciente a la especie *Leopardus pardalis* de nombres comunes: Ocelote, tigrillo, gato onza etc. este ejemplar se encuentra con una lesión en la parte dorsal de la extremidad anterior izquierda a la altura de las falanges, causada por la trampa. Por indicaciones superiores se traslada a la Ciudad de Puebla, de manera temporal para su revisión, diagnóstico y recuperación, dejándolo en la PIMVS Parque Zoológico Estatal Flor del Bosque.

Cabe mencionar que dicho ejemplar está clasificado en peligro de extinción en la NOM-059-SEMARNAT-2010, así como en el CITES dentro del Apéndice I.
RECUPERANDO AL EJEMPLAR Y TRASLADÁNDOLO A LA UMA PARA SU RECUPERACIÓN.

